



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10007109935

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TTQ378	CHEVROLET	NHR	2015
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
2.771	BLANCO GALAXIA	PÚBLICO	
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	FURGON	DIESEL	1300
NUMERO DE MOTOR	REG	VIN	
1E4346	N	9GDNLR559FB001888	
NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
9GDNLR559FB001888	N	9GDNLR559FB001888	N
IDENTIFICACION			
C. 19398385			

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S):
VELA MORENO GILBERTO

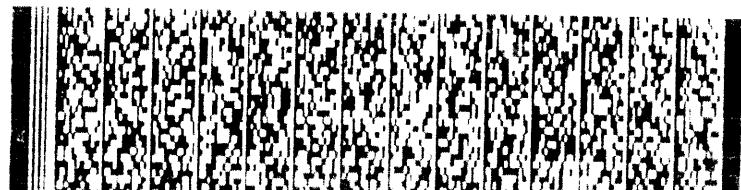
RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	*****	0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.
32014000367842	I	11/03/2014
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD		PUERTAS
		2

PRENDA - FINANZAUTO SA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
29/03/2014	29/03/2014	*****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA



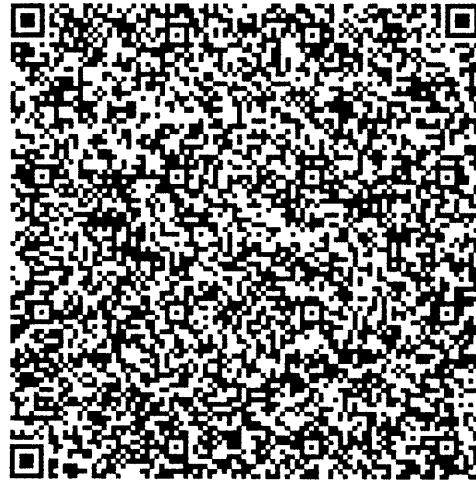
L101004772176



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
RÉGISTRO ÚNICO NACIONAL DE LA TECNOLOGÍA



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160458296

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECHANICA CDA DE LA 129
NIT: 900081626 **No. de Certificado de Acreditación:** 09-OIN-026-004
Fecha de expedición: 2022/07/23 **Fecha de vencimiento:** 2023/07/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TTQ378	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2015
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	NRO. MOTOR:	1E4346
NRO. CHASIS:	9GDNLR559FB001888	VIN:	9GDNLR559FB001888
LÍNEA:	NHR		
COLOR:	BLANCO GALAXIA		
NOMBRE PROPIETARIO: GILBERTO VELA M.			

FIRMA DEL RESPONSABLE

NORIS NIÑO ALVAREZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
2023 03 15	DESDE LAS 00 HORAS DEL
	2023 03 16
	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
	2024 03 15



ASEGURADORA

SURA
890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA:	PLACA No.:	CLASE DE VEHÍCULO:	SERVICIO:	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO:
32870149	TTQ378	CAMIONETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	2771	2015

PASAJEROS	MARCA	CHEVROLET	CARROCERÍA
3	LÍNEA VEHÍCULO	NHR	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
1E4346	9GDNLR559FB001888	9GDNLR559FB001888	1.3

APELIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GILBERTO VELA MORENO		CEDULA	19398385	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	80732		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
310	\$ 537,000	\$ 279,200	\$ 2,100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13¹	1
TOTAL A PAGAR	\$ 818,300			B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68²	2
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180	180
					750	750
						SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

Ana Gaviria G

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento de los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurosura.com.co"

Gabriel Francisco Hernández Valderrama



SOBRE MÍ

Conductor profesional con permiso de conducción clase C1 Y C2 Con experiencia en transporte de mercancía pesadas, alimentos y paqueteo a nivel nacional. Experiencia en la realización de mantenimiento rutinario del vehículo, con facilidad de comprensión de las instrucciones que sean indicadas, productivo con facilidad de adaptación, honesto, puntual, responsable con atención al detalle, comprometido con el cumplimiento y el excelente servicio al cliente.

CONTACTO



3123902197



Cra 59 #129-61



Gabovalderrama53@gmail.com

EXPERIENCIA PROFESIONAL

CONDUCTOR DE FRUVER CAMACHO

NOV 2022 – ENE 2023

- ✓ Conductor de camión carro sencillo encargado de la Recolección y transporte de frutas y verduras desde la plaza de Corabastos a los diferentes puntos de distribución o de acopio.
- ✓ Apoyo en procesos de surtido en los puntos de venta.
- ✓ Apoyo en atención y venta de productos al cliente

AUXILIAR Y CONDUCTOR DE CARGA EDUARDO BOTERO SOTO DE CARGA S.A

ENERO. 2022 - OCT 2022

- ✓ Transporte de mercancías a nivel nacional de puerto a empresas y diferentes lugares.
- ✓ Transporte de paqueteo de puerta a puerta
- ✓ Transporte de mudanzas

FORMACIÓN

- Licencia de conducción C2
Enero 2023
- Licencia de conducción C1
Octubre 2022
- Centro Johann Kepler
Bachiller académico - 2022

REFERENCIAS LABORALES

- Marcos Izquierdo Cruz
Tel : 3112220041
Jefe Directo Despachador - Empresa Eduardo Botero S.A
- Víctor Alexander
Tel : 3212859642
Jefe directo Comprador Fruver Camacho

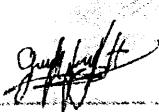
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

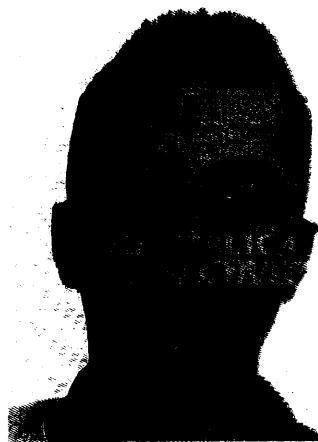
NÚMERO **1.031.642.970**
HERNANDEZ VALDERRAMA

APELLIDOS

GABRIEL FRANCISCO

NOMBRES


FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

19-JUL-2004

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **A+**

M

ESTATURA G.S. RH

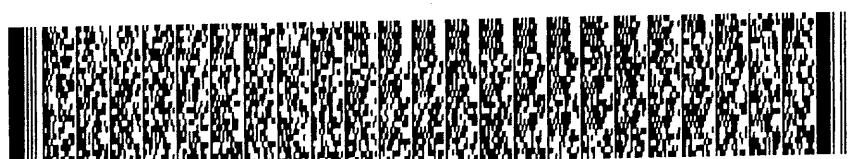
SEXO

21-JUL-2022 BOGOTA D.C.


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



P-1500150-01320198-M-1031642970-20220926

0086705036A 2

8505198769

ESTADÍO DE IDENTIDAD
IDENTIFICACIÓN PÚBLICA
ESTADÍO DE CALIDAD DE
SERVICIOS AL PUEBLO

VELA MORENO

GILBERTO

Gilberto Vela M.



ÍNDICE DERECHO

21-JUL-1959

FECHA DE NACIMIENTO
VENTAQUEMADA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 O+

M

ESTATURA G 9 RH

SEXO

09-NOV-1978 BOGOTA D.C.

FECHA LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VELA FLOCHA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1031642970

Libertad y Orden

NOMBRE

GABRIEL F. HERNANDEZ VALDERRAMA

FECHA DE NACIMIENTO

19-07-2004

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

05-01-2023

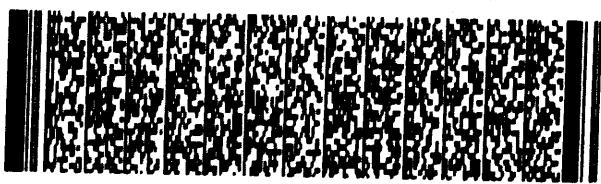
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTÁ D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	05-01-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	05-01-2026	PÚBLICO



ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03009179928

Servicios Integrales 60947 2 0-4 07/22



BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE

ALIMENTOS

- Correctos hábitos de higiene
- Baño diario con abundante agua y jabón
- Uñas cortas y limpias, cabello limpio, recogido con gorro
- Mantener su ropa u objetos personales alejados de los alimentos y utensilios
- Lavar bien los utensilios antes y después de cada preparación
- Debe cumplir las normas de higiene en cuanto a actitudes, hábitos y comportamientos

GABRIEL FRANCISCO
HERNANDEZ VALDERRAMA

C.C 1031642970
Nit C1000458766
Afiliado DEP
Empresa ELKIN DAVID BALETA
RODRIGUEZ



Medellín, 22 de June de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de BALETA RODRIGUEZ ELKIN DAVID.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC			Clase: 4	Porcentaje Cotización:	4.35 %
C1031642970	HERNANDEZ VALDERRAMA GABRIEL FRANCISCO	23/06/2023		Y194OpGr	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 22/06/2023 16:15:15 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.61.240.10, 198.143.41.28, 172.16.42.57

CERTIFICADO MEDICO

Examen Psicosensometrico

Segun Resolucion 1565 numeral 8.1.2 del 6 de Junio de 2014



Folio No. 6718

Fecha: 22-06-2023

Hoja No. 1 de 2

DATOS PERSONALES					
NOMBRES Y APELLIDOS			No. DE IDENTIFICACION		
GABRIEL FRANCISCO HERNÁNDEZ VALDERRAMA			CC 1031642970		
EDAD	CARGO		EPS	GS	DIA
18	CONDUCTOR		COMPENSAR	A+	19
TIPO DE EXAMEN	PREINGRESO	X	PERIODICO	EGRESO	07
EMPRESA	QUALA		REUBICACION	2004	
EXAMEN GENERAL					
1. SISTEMA LOCOMOTOR					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
1.1 Motilidad	NORMAL	NORMAL	1.3 Talla	1.69	N/A
1.2 Afecciones o Anomalías Progresivas	NO	NO			
2. SISTEMA CARDIOVASCULAR					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
2.1 Cardiopatía	NO	NO	2.8 Prótesis Valvulares Cardiacas	NO	NO
2.2 Insuficiencia Cardiaca	NO	NO	2.9 Cirugía Revascularización	NO	NO
2.3 Alteración del Ritmo	NO	NO	2.10 Infarto de Miocardio	NO	NO
2.4 Arritmia	NO	NO	2.11 Otras Cardiopatías Isquémicas	NO	NO
2.5 Prótesis	NO	NO	2.12 Hipertensión Arterial	NO	NO
2.6 Desfibrilador Automático Implantable	NO	NO	2.13 Aneurisma de Grandes Vasos	NO	NO
2.7 Marcapasos Implantable	NO	NO	2.14 Arteriopatías Periféricas	NO	NO
3. TRANSTORNOS HEMATOLOGICOS					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
3.1 Procesos Onco-Hematológicos	NO	NO	3.2 Procesos NO Onco-Hematológicos	NO	NO
4. SISTEMA RENAL					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
4.1 Neuropatías	NO	NO	4.2 Transplante Renal	NO	NO
5. SISTEMA RESPIRATORIO					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
5.1 Disnea	NO	NO	5.3 Otras Afecciones	NO	NO
5.2 Trastornos del Sueño	NO	NO			
6. ENFERMEDADES METABOLICAS Y ENDOCRINAS					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
6.1 Diabetes Mellitus	NO	NO	6.4 Enfermedades Paratiroides	NO	NO
6.2 Cuadros de Hipoglucemia	NO	NO	6.5 Enfermedades Adrenales	NO	NO
6.3 Enfermedades Tiroideas	NO	NO			
7. SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
7.1 Enfermedades encefálicas y medulares	NO	NO	7.4 Trastornos Musculares	NO	NO
7.2 Epilepsias y crisis convulsivas	NO	NO	7.5 Accidente Isquemico Transitorio	NO	NO
7.3 Enfermedades Tiroideas	NO	NO	7.6 Accidentes Isquémicos Recurrentes	NO	NO
GENERAL					
PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
Cirugías	NO	N/A	Frecuencia Respiratoria	20	N/A
Fracturas	NO	N/A	Peso	129	N/A
Frecuencia Cardiaca	78	N/A	Tensión Arterial	120/80	N/A

OBSERVACIONES:
PACIENTE QUIEN AL EXAMEN MÉDICO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES FÍSICAS. NIEGA ANTECEDENTES PATOLÓGICOS

1

OMAR PERALTA
TP. 192/2006

CERTIFICADO MEDICO

Examen Psicosensometrico

Segun Resolucion 1565 numeral 8.1.2 del 6 de Junio de 2014



Folio No. 6718

Fecha: 22-06-2023

Hoja No. 2 de 2

DATOS PERSONALES				No. DE IDENTIFICACION			
NOMBRES Y APELLIDOS GABRIEL FRANCISCO HERNANDEZ VALDERRAMA				CC 1031642970			
EDAD 18	CARGO CONDUCTOR			EPS	GS	DIA	MES
TIPO DE EXAMEN EMPRESA	PREINGRESO QUALA	X	PERIODICO	COMPENSAR	A+	19	07
				EGRESO	REUBICACION		2004 REINTEGRITO

8. OPTOMETRIA

PRUEBA	ACEPTACION	O.D	O.I	PRUEBA	ACEPTACION	O.D	O.I
8.1 Agudeza Visual				8.4.2 Recuperación al encandilamiento	5 a 6	5	5
8.1.1 Cercana Monocular	20/20 a 30/30	20/20	20/20	8.4.3 Sensibilidad al Contraste	10% a 30%	30%	30%
8.1.2 Cercana Binocular	20/20 a 30/30	20/20	20/20	8.5 Motilidad del Globo Ocular			
8.1.3 Lejana Monocular	20/20 a 30/30	20/25	20/25	8.5.1 Esteroagudeza	30% a 85%	70%	70%
8.1.4 Lejana Binocular	20/20 a 30/30	20/25	20/25	8.5.2 Phoria Lateral	4 a 6	5	5
8.2 Campo Visual				8.5.3 Phoria Vertical	5 a 6	5	5
8.2.1 Binocular Horizontal				8.6 Discriminación de Colores			
8.2.2 Binocular Vertical				8.6.1 Azul Violeta	Policromia 3 Colores	3	3
8.3 Afaquias y Pseudoafaquias				8.6.2 Rojo Verde	Policromia 3 Colores	3	3
8.3.1 Afaquias y Pseudoafaquias							
8.4 Sentido Luminoso							
8.4.1 Recuperación Estres Luminoso							
2							

OBSERVACIONES:

APTO

LILIANA ANDREA MONTENEGRO TORRES
TP. 1764

9. PSICOLOGIA

PRUEBA	VALOR	ACEPTACION	PRUEBA	VALOR	ACEPTACION
Acelerado y Frenado - Tiempo Medio de Respuesta	43	0 a 43	Manejo del Equipo	Bueno	Diferente Deficiente
Reacciones Multiples - Tiempo Medio de Respuesta	58	0 a 167	Trastornos del Sueño	0	0 a 3
Coordinacion visomotora e integral motriz, Tiempo y error	6348	0 a 9227	Agitación	1	0 a 3
Estimacion del movimiento - Velocidad de anticipacion	37	0 a 55	Fuerza del YO	0	0 a 3
Consumo o Dependencia de medicamentos	NO	NO	Hipocondria	0	0 a 2
Consumo de Alcohol	NO	NO	Neurocitismo	0	0 a 3
Trastornos del desarrollo intelectual	97	>=70	Paranoidismo	0	0 a 1
Desarrollo de la Prueba	BUENO	Diferente Deficiente	Predisposición al Suicidio	0	0 a 1
Disposición frente a la prueba	BUENO	Diferente Deficiente	Psicastenia	0	0 a 3
3					

OBSERVACIONES:

Apto _____ para _____ laborar _____ de acuerdo _____ a los resultados obtenidos en el Examen Psicológico.

ANA CECILIA ALVAREZ MENDOZA

TP. 115621

10. FONOAUDIOLOGIA

PRUEBA	FRECUEN	O.D	O.I	PRUEBA	FRECUEN	O.D	O.I	PRUEBA	FRECUEN	O.D	O.I
250 HZ	250	5	5	1000 HZ	1000	10	10	4000 HZ	4000	10	10
500 HZ	500	5	10	2000 HZ	2000	10	10	8000 HZ	8000	10	10

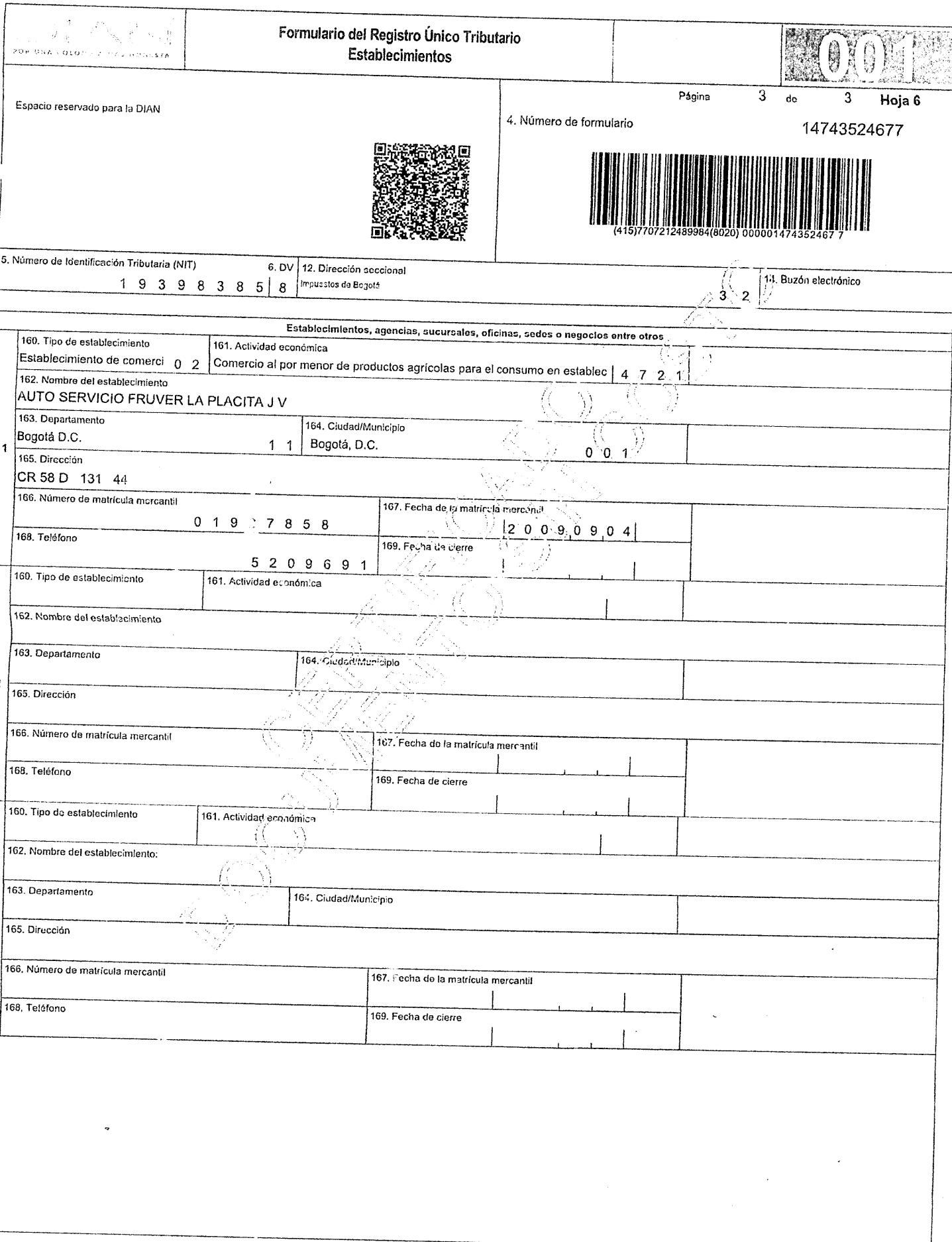
OBSERVACIONES:

SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFERICA BILATERAL DENTRO DE PARÁMETROS NORMALES.

ANGELICA PERILLA SANCHEZ

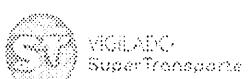
TP. 1302547

Dentro de las pruebas requeridas se encuentran las establecidas por la Ley; con la forma y periodicidad establecida por el Ministerio de Trabajo
Para Verificar su Examen ingrese a www.crcadam.com.co, y digite el No. del Folio y Documento.



FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

FUR No.: 03014582

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTECalle 129 # 55-24
Teléfono: 3 79 59 59
Nit: 900.081.626-1
Bogotá - Colombia
atención.clientes@oda44.com

Libertad y Orden

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA	2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO		
Fecha de prueba 2022-07-23	Nombre o Razón social VELA MORENO GILBERTO		Documento de identidad C.C. (X) NIT () C.E () No. 19,398,365
Dirección CRA 33 N 86 14		Teléfono fijo o Número de Celular 3102051017	Ciudad BOGOTA
Correo Electrónico Xluisvila@gmail.com			Departamento BOGOTA D.C.
			3. DATOS DEL VEHICULO
Placa TTQ378	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA
Modelo 2015	Número de licencia de tránsito 10007109935	Fecha de matrícula 2014-03-29	Color BLANCO GALAXIA
No de motor 1E4346	Tipo motor 4 tiempos	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2771	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 315689
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería FURGON	Fecha vencimiento SOAT 2023-03-15	Combustible / Propulsión ACPM
			VIN o Chasis 9GDNLR559FB001888
			Blindaje Si () No (X)
			Conversión GNV SI () NO () N/A (X)
			Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 621B; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (sí/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Inclinación	6,80			2,5	klux	no
		Intensidad	1,80			[0,5 - 3,5]	%	
Alta(s)	Izquierda(s)	Inclinación	6,30			2,5	klux	no
		Intensidad	2,40			[0,5 - 3,5]	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	16,0				klux	
	Izquierda(s)	Intensidad	18,1				klux	
	Derecha(s)	Intensidad	40,6				klux	
	Izquierda(s)	Intensidad	66,2				klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			141			225	klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda	47,0	Derecha	53,0	Izquierda	55,0	Derecha	57,0	40	%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2989	7564	N	Eje 1	3749	6239	N	22,9*	20 - 30	30	%
Eje 2	3934	5935	N	Eje 2	3790	6092	N	3,60	20 - 30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor			Minimo			Unidad	
				55,6			50			%	

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
20,1	18	%	Sumatoria Izquierdo	2095	13459	%	Sumatoria Derecho	2506	12331	%

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
4,00	2,00				10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Excluye vehículos a motor Eléctrico o Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T			
(rpm)	(CO)	Monóxido de Carbono	Dioxido de carbono
Ralentí	(CO)	Norma	(CO2)
Crucero	(CO)	%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			
Temperatura de prueba		Temperatura	
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente	
		Humedad Relativa	



RPO FUMIGACIONES

CERTIFICADO DE VEHICULO



135008

TRATAMIENTO EFECTUADO EN EL VEHÍCULO

PLACAS

TTQ-378

R/S

Dirección CENTRAL MAYORISTA ITAGUI
Teléfono 312 3902197

Tratamiento Realizado

Rodentización Odorización Desinsectación DesinfecciónX

Sustancia Química Aplicada: SOLFAC - CYFLUTRIN VL. En tratamiento

Estado Físico Rodentización Desinfectación Mécanico Químico
 Odorización Desinfección BiológicoXX

FECHA APPLICACIÓN 20-JUNIO-2023 HORA 10:40 AM

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

1. ASPERSIÓN GENERAL EN TODO EL VEHÍCULO CABINA Y FURGÓN CON LO CUAL SE CONTROLA TODO TIPO DE INSECTOS YA SEA POR CONTACTO O POR INGESTIÓN
2. EL SISTEMA ES SEGURO Y NO REPRESENTA RIESGO PARA LA SALUD HUMANA Y ANIMAL, EN LA APLICACIÓN SE UTILIZÓ UN PRODUCTO LIQUIDO CON ASPERSORA MANUAL; EL CUAL NO ES TÓXICO, NO MANCHA NI GENERA OLOR, ESTE PRODUCTO GARANTIZA UN EFECTO PROLONGADO DE LA FUMIGACIÓN.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

1. INFORMAR PERIODICAMENTE ACERCA DE LAS MODIFICACIONES HECHAS A EL VEHÍCULO
2. LIMPIAR PERIÓDICAMENTE LA PARTE DE LA COJINERIA EN LA CABINA
3. EL ASEO ES PARTE FUNDAMENTAL PARA EL CONTROL GENERAL DE TODO TIPO DE PLAGA. POR TAL MOTIVO SE RECOMIENDA QUE TODO EL VEHICULO TENGA UNAS CONDICIONES OPTIMAS, PARA DE ESTA FORMA PERMITIR QUE EL EFECTO RESIDUAL DE LOS PRODUCTOS CONTINÚE ACTUANDO POR EL PERÍODO QUE SE GARANTIZA EL SERVICIO.

OPERARIO SELLO: 

RECIBO A SATISFACCIÓN: _____

DIRECCIÓN: Carrera 48 # 16 Sur - 24 Envigado Antioquia - Email fumigacionesrpo@gmail.com

In.ima

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA VEHICULOS EN SU TRANSPORTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS, LACTEOS Y CARNICOS



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CIUDAD BOGOTÁ FECHA 20-06-2023 ACTA 00-00112365

TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA FURGON ALMACENAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE X

DADOR DE FRIO

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL BOGOTÁ D.C.

IDENTIFICACION DEL VEHICULO

* CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL/PLACA	TTQ-378	R/S	
CÉDULA/NIT	1.031.642.970	NÚMERO DE INSCRIPCION	
DIRECCIÓN	CRA 59 # 129-61	TELEFONO	312 3902197
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	BOGOTA
NOMBRE DEL PROPIETARIO	GILBERTO VELA MORENO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CC. <input checked="" type="checkbox"/>	CE. <input type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>
DOCUMENTO	19.398.385		
DIRECCIÓN DE NOTIFICACION	BOGOTA DC		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	BOGOTA
HORA	9:00	FECHA	20-06-2023
NUMERO DE TRIPULANTE <input type="checkbox"/> 1			

CONCEPTOS SANITARIOS DE ÚLTIMA INSPECCIÓN SANITARIA

FECHA ÚLTIMA INSPECCION SANITARIA	20-06-2023	FAVORABLE	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	100%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		
		DESFAVORABLE		

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN

- | | |
|----------------------------------|---|
| ACEPTABLE (A) | marque con una X cuando el vehículo cumpla en totalida los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar |
| ACEPTABLE CON REQUERIMIENTO (AR) | marque con una X cuando el vehículo cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar |
| INACEPTABLE (I) | marque con una X cuando el vehículo no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar |
| CRITICO (C) | marque con un X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar acepte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar medidas sanitaria de seguridad que impida que el vehículo continue ejerciendo sus labores |



Imagen del vehículo a inspeccionar

CONDICIONES SANITARIAS DE VEHÍCULO Y PROCESOS

1	Edificación e Instalación	A	AR	I	HALLAZGOS
1,1	LOCALIZACIÓN Y DISEÑO (resolución 2074/2013. Artículo 6, numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6)	<input checked="" type="checkbox"/>	0	0	

1,2 Condiciones de pisos y paredes (Resolución 2674/2013, Artículo 7, numeral 1,2) 0 0

1,3 Techo, iluminación y ventilación (Resolución 2674/2013, Artículo 7 Numerales 3,4,5,1,7,8) 0 0

1,4 Instalaciones sanitarias (resolución 2674/2013, Artículo 6 Numeral 6,1,6,1,6,3,6,4) 0 0

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE la calificación del bloque corresponde al 17% del acta

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
---	----------------------	---	----	---	-----------

2,1 Condiciones de equipos y utensilios (resolución 2674/2013, Artículo 8 Artículo 9 numerales 1,6,8 y 9 Artículo 10 numerales 2 y 3 Artículo 34) 0 0

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE la calificación del bloque corresponde al 7% del acta

3	Personal Manipulador de Alimentos	A	AR	I	HALLAZGOS
---	-----------------------------------	---	----	---	-----------

3,1 Estado de Salud (Signos/lesiones), (resolución 2674/2013, Artículo 11 Numeral 1,2,4,5 Artículo 14 Numeral 12.) 0 0

3,2 Reconocimiento Médico (resolución 2674/2013, Artículo 11 Numeral 1,2,3,4) 0 0

3,3 Prácticas higiénicas (resolución 2674/2013, Artículo 14 Numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13 y 14 Artículo 36. Artículo 35 Numeral 5 y 7) 0 0

3,4 Educación y Capacitación (resolución 2674/2013, Artículo 12 y 13. Artículo 36) 0 0

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE la calificación del bloque corresponde al 22% del acta

4	Requisitos Higiénicos	A	AR	I	HALLAZGOS
---	-----------------------	---	----	---	-----------

4,1	Condiciones de almacenamiento (resolución 2674/2013, Artículo 28 Numerales 1,4,5,6,7)	X	0	0
4,2	Conservación de los productos (resolución 2674/2013, Artículo 18 Numeral 3 Artículo 27 Literales A y C Artículo 28 Numerales 2,3)	X	0	0
4,3	Control integral de Plagas (resolución 2674/2013, Artículo 26 Numeral 3)	X	0	0
4,4	Limpieza y desinfección de Áreas Y equipos, utensilios (Decreto 1575 de 2007 Artículo 10 Numeral 1 y 2 (resolución 2674/2013, Artículo 26 Numeral 1)	X	0	0
4,5	Soportes documentales de saneamiento (Decreto 1575 de 2007 Artículo 10 (resolución 2674/2013, Artículo 26)	X	0	0

CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	VALIDO HASTA
100%	FAVORABLE	100 - 100%	
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	0%	20-SEPTIEMBRE-2023
	DESFAVORABLE	0%	

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, la cual fue intervenida el visita el día de hoy

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, conductor o propietario del vehículo, responsables del mismo o quien atendió la inspección



firma del funcionario

Firma del Propietario del vehículo

Calle 19 # 10-06 telefono 3244300 E-mail: secretariadesalud@bogota.gov.co